

# ACTA

**AÑO: 2009**

**Nº: \_\_\_\_\_ 24<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ MES: \_\_\_\_\_ MARZO \_\_\_\_\_**

**SESIÓN DE FECHA: \_6 DE MARZO DE 2009\_**

## **SESIÓN ORDINARIA**

**CONTIENE:** - Asistencia  
- Citación  
- Versión Taquigráfica  
- Resoluciones

**XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**

**Cuarto Período**

Canelones, 6 de marzo de 2009

XLVI LEGISLATURA  
24° SESIÓN ORDINARIA  
Cuarto Período

**PRESIDE:** EDILA CRISTINA CASTRO  
Presidenta

**ACTÚAN EN SECRETARÍA:** DOCTOR DANTE HUBER  
Secretario General

SEÑORA GRACIELA SANTOS  
Directora General Legislativa Interina

### S U M A R I O

1.-	<b>ASISTENCIA.</b> .....	4
2.-	<b>TEXTO DE LA CITACIÓN</b> .....	5
3.-	<b>ASUNTOS ENTRADOS.</b> .....	22
4.-	<b>FALLECIMIENTO DEL PADRE DEL SEÑOR EDIL SHUBERT PÉREZ.</b> -Exposición del señor Edil Raúl Estramil.....	23
5.-	<b>CLUB CICLISTA ALAS ROJAS, GANADOR DE “RUTAS DE AMÉRICA”.</b> -Exposición del señor Edil Raúl Estramil. -Solicita que la versión taquigráfica sea enviada a la	

	Comisión Directiva del Club Alas Rojas. ....	24
<b>6.-</b>	<b>PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESA LA LECHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES.</b>	
	-Exposición del señor Edil Raúl Estramil.	
	-Solicita que la versión taquigráfica sea enviada a la Dirección de Desarrollo Productivo de la Intendencia Municipal de Canelones y al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. ....	25
<b>7.-</b>	<b>ESPACIO FRENTEAMPLISTA.</b>	
	-Exposición del señor Edil Raúl Estramil.	
	-Solicita que la versión taquigráfica sea enviada a la prensa acreditada ante esta Junta Departamental. ....	26
<b>8.-</b>	<b>RECONOCIMIENTO AL CUERPO DE BOMBEROS, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y VECINOS DE CANELONES POR SU APORTE PARA EXTINGUIR LOS INCENDIOS OCURRIDOS EN EL DEPARTAMENTO DURANTE EL VERANO.</b>	
	-Exposición de la señora Edila Rosario Villarreal.	
	-Solicita que la versión taquigráfica sea enviada a la Comisión Permanente N° 10, al señor Intendente Municipal y a toda la prensa acreditada en la Junta Departamental. ....	27
<b>9.-</b>	<b>DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.</b>	
	-Exposición de la señora Edila Rosario Villarreal. ....	29
<b>10.-</b>	<b>DEMANDAS Y PROPUESTAS RELACIONADAS CON EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS.</b>	
	-Exposición del señor Edil Aníbal Flores. ....	31

- 11.- CUARTO INTERMEDIO.**  
-Se vota afirmativamente pasar a cuarto intermedio en esta sesión  
y retomar la Sesión Extraordinaria N°23. .... 32
- 12.- QUEDA LEVANTADA LA SESIÓN. ....33**
-

## **1.- ASISTENCIA.**

## 2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.

Canelones, 2 de marzo de 2009.-

### Citación N° 23/2009.-

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Ordinaria el próximo 6 de marzo a las 18:00 horas, para dar cuenta de

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 32 del Reglamento Interno) , oír las siguientes

### EXPOSICIONES VERBALES

- 1.- Edil PEDRO ALMENAREZ; tema a determinar.
- 2.- Edil ALEJANDRO SILVA; tema a determinar.
- 3.- Edil GUSTAVO SILVA; tema a determinar.

### MEDIA HORA PREVIA

- 1.- Edil GUSTAVO REYNOSO; tema a determinar.
- 2.- Edil JUAN TOSCANI; tema a determinar.
- 3.- Edil RAÚL ESTRAMIL; tema a determinar.-
- 4.- Edil MIGUEL MUNIZ; tema a determinar .
- 5.- Edil JERÓNIMO COSTA; tema a determinar .
- 6.- Edil UBALDO AITA ; tema a determinar.

Y considerar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA :

- 1.- COMISIONES PERMANENTES Nos. 1, 2, 3, 5, 6 y 10 REMITEN CARPETAS CON PROPUESTA DE ARCHIVO, (ART. N° 116 DEL REGLAMENTO INTERNO) .-  
Informes de las mismas.-

Mayoría Absoluta Parcial.-  
(Carp. Varias)( Rep. 23).-

**2.-REMISIÓN A LA INTENDENCIA MUNICIPAL COPIA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LAS PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR LA Sra. REPRESENTANTE NACIONAL DANIELA PAYSSÉ.- \_Informe de la Comisión Permanente N° 10.-**

**Mayoría Absoluta Parcial.-  
(Carp.24/08) (Rep.23).-**

**3.-REMISIÓN A LA INTENDENCIA MUNICIPAL NOTA PRESENTADA POR LA Sra. IRMA SÁNCHEZ SIERRA, EN REPRESENTACIÓN DE FASHIÓN RECEPCIONES SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES DEPARTAMENTAL EVENTO “MISS CIUDAD DE LA COSTA”.- Informe Comisión Permanente N° 6.-**

**Mayoría Absoluta Parcial.-  
(Carp. 4691/08) (Rep. 23).-**

**4.- DEVOLUCIÓN A LA INTENDENCIA MUNICIPAL LOS EXPEDIENTES: 2008-81-1020-04081; 2008-81-1140-01008, (A-279.363); 2008-81-1010-00162, (A-301.328) , 2008-81-1010-00161, (A-260.378) y 2008-81-1140-01001, (E-81.678).- Informe Comisión Investigadora N° 1/06.-**

**Mayoría Absoluta Parcial.-  
(Carp.859/06) (Rep.23).-**

**5.- NOTA DE VECINOS DE LAS PIEDRAS SOLICITAN: REALIZACIÓN DE UNA SECCIÓN SOLEMNE Y LA COLOCACIÓN DE UNA PLACA RECORDATORIA EN NUESTRA CIUDAD HOMENAJE AL SEÑOR BEETHOVEN GAMBETTA.-**

**Mayoría Absoluta Parcial.-  
(Carp.24/09) (Rep. 23).-**

**DANTE HUBER  
Secretario General**

**REPARTIDO N° 23**  
**CITACIÓN N° 23**  
**SESIÓN DE FECHA 6 DE MARZO DE 2009**

**PUNTO 1**

Canelones, 8 de diciembre de 2008.

**COMISIÓN PERMANENTE N° 1.**

**VISTO:** los presentes asuntos radicados en esta Comisión, de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

**CONSIDERANDO:** que, en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 116° del Reglamento Interno, la Comisión Permanente N°. 1,

**RESUELVE:**

**1. DISPONER** el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los asuntos que a continuación se detallan:

<b>Carpeta</b>	<b>Entrada</b>	<b>Asunto</b>
<b>604/06B</b>	<b>9072/08</b>	Intendencia Municipal remite fotocopia de la trasposición de rubros del expediente electrónico 2008-81-1030-02740.
<b>604/06B</b>	<b>9071/08</b>	Intendencia Municipal remite fotocopia de la trasposición de rubros del expediente electrónico 2008-81-1030-02739.
<b>604/06B</b>	<b>9073/08</b>	Intendencia Municipal remite fotocopia de la trasposición de rubros del expediente electrónico 2008-81-1030-02680.
<b>604/06B</b>	<b>9065/08</b>	Intendencia Municipal remite fotocopia de la trasposición de rubros del expediente electrónico 2008-81-1030-03024.
<b>604/06B</b>	<b>9067/08</b>	Intendencia Municipal remite fotocopia de la trasposición de rubros del expediente electrónico 2008-81-1030-03022.
<b>604/06B</b>	<b>9069/08</b>	Intendencia Municipal remite fotocopia de la trasposición de rubros del expediente electrónico 2008-81-1030-03020.
<b>604/06B</b>	<b>9064/08</b>	Intendencia Municipal remite fotocopia de la trasposición de rubros del expediente electrónico 2008-81-1030-02993.
<b>604/06B</b>	<b>9070/08</b>	Intendencia Municipal remite fotocopia de la trasposición de rubros del expediente electrónico 2008-81-1030-03019.
<b>604/06B</b>	<b>9068/08</b>	Intendencia Municipal remite fotocopia de la trasposición de rubros del expediente electrónico 2008-81-1030-03021.
<b>604/06B</b>	<b>9063/08</b>	Intendencia Municipal remite fotocopia de la trasposición de rubros del expediente electrónico 2008-81-1030-03025.



**2. REGÍSTRESE, etc.**

Aprobado: 6/9.

UBALDO AITA.  
Vicepresidente.

GUSTAVO SILVA.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ.

NORA RODRÍGUEZ.  
Presidenta.

JAVIER RODRÍGUEZ.

LUIS GARRIDO.

**MARIA ELENA LASA.                      ANDREA RODRÍGUEZ.**  
**Secretarias de Comisión.**

//nelones, 21 de octubre de 2008.

**COMISIÓN PERMANENTE No. 2**

**VISTO:** los asuntos radicados en esta Comisión, de los que se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

**CONSIDERANDO:** que en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y de conformidad con lo establecido en el Artículo 116°. del Reglamento Interno, la Comisión Permanente No. 2

**RESUELVE:**

1º.) **DISPONER** el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los siguientes asuntos:

**CARPETA No. 1470-06**

**Entrada No. 7673-08**

Intendencia Municipal por oficio 00428-08 remite nómina de Academias de Choferes autorizadas en el departamento.

**CARPETA No. 1470-06**

**Entrada No. 7949-08**

Intendencia Municipal remite cd con nómina de chapas de vehículos que entraron a pista en los últimos 3 meses a fin de gestionar la Libreta de Conducir.

**CARPETA No. 1942-07**

**Entrada No. 4066-07**

Presidente del Club Náutico de Aguas Corrientes remite nota adjuntando fotocopia de nota entregada al Presidente de la Junta Local de esa localidad, por una serie de hechos irregulares.

**CARPETA No. 1942-07**

**Entrada No. 6250-07**

Intendencia Municipal remite informe de la Junta Local de Aguas Corrientes, relacionado con el Club Náutico de esa localidad.

**Carpeta No. 2952-07**

**Entrada No. 6092-07**

Cámara de Representantes remite nota relacionada con reconstrucción la baranda del de puente sobre el Arroyo Sauce, km.36, Ruta 6, Joaquín Suárez

**Carpeta No. 31-08**

**Entrada No. 6641-08**

Congreso Nacional de Ediles remite fax referente a resolución adoptada por la Comisión de Tránsito y Transporte, el 24-11-07 en la Ciudad de Treinta y Tres.

**Carpeta No. 31-08**

**Entrada No. 8100-08**

Congreso Nacional de Ediles remite correo electrónico con material de la Comisión Asesora de Tránsito y Transporte, referente a propuesta de unificación del régimen de sanciones para las infracciones de tránsito.

**Carpeta No. 4137-08**

**Entrada No. 8404-08**

Centro de Estudios del Tránsito del Uruguay, comunica la realización el 25 de octubre del corriente, de la marcha 2008, en el marco de las actividades de la Semana de la Seguridad Vial.

2º.) **REGÍSTRESE**, etc.

- Aprobado por **UNANIMIDAD** (5 votos en 5)

SHEILA STAMENKOVICH  
Vicepresidenta

CARLOS GONZÁLEZ  
Presidente

JUAN ALVAREZ DE RON

CARLOS AMAYA

DARIO GONZÁLEZ

LILIÁN BROCCARDO  
Secretaria de Comisión

Canelones, 18 de noviembre de 2008.

**COMISIÓN PERMANENTE N° 3.**

**VISTO:** los asuntos radicados en esta Comisión, de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

**CONSIDERANDO:** que, en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 116° del Reglamento Interno, la Comisión Permanente N° 3,

**RESUELVE:**

**1. DISPONER** el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; del asunto que a continuación se detalla:

<b>Carpeta</b>	<b>Entrada</b>	<b>Asunto</b>
<b>3409/08</b>	<b>6958-08 y 6971-08</b>	Señora edila Nancy García , se refirió en Sesión de fecha 31/3/08 a un comunicado de prensa sobre el método anticonceptivo DIU.

**2. REGÍSTRESE**, etc.

Aprobado por **UNANIMIDAD** ( 6 votos en 6).

DANIEL PASQUALI  
Presidente

WÁSHINTON SILVERA  
Vicepresidente

LIBER MORENO

PEDRO ALMENAREZ

MABEL VILELA

JOSELO HERNÁNDEZ

VIVIAN GUILLÉN  
Secretaria de Comisión

Canelones, 10 de diciembre de 2008.

**COMISIÓN PERMANENTE N° 5.-**

**VISTO:** los asuntos radicados en esta Comisión, de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

**CONSIDERANDO:** que, en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y de conformidad con lo establecido en el Art.116° del Reglamento Interno, la Comisión Permanente N° 5;

**RESUELVE**

**1. DISPÓNESE** el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los asuntos que a continuación se detallan:

**Carpetas: 7/08 – 4244/08**

**Entradas: 7912/08 –**

**8629/08.**

Yacht Club Solís Chico, remite nota con invitación a su sede.

**Carpeta: 3978/08**

**Entradas: 8023/08 – 8489/08 – 9106/08.**

Grupo de vecinos de Costa Azul, remiten nota solicitando entrevista.

**2. REGÍSTRESE, etc.**

APROBADO POR UNANIMIDAD 7/7.

LYLIAM ESPINOSA

Presidenta

ADRIAN MÁRQUEZ

Vice-Presidente

JUAN TOSCANI

DANIEL PASQUALI

JUAN PEDRO SUAREZ

RAÚL DETOMASI

JERÓNIMO COSTA

Robert D. Bracco  
Secretario de Comisión

//nelones, 15 de diciembre de 2008.

**COMISIÓN PERMANENTE No. 6**

**VISTO:** el asunto radicado en esta Comisión, relativo a posibles inversiones a desarrollarse en el departamento.

**CONSIDERANDO:** que, con fecha 1º de diciembre ppdo, se recibió al Señor Director del Área de Desarrollo Industrial y Comercial de la Intendencia Municipal, Don Mario Rodríguez para informar sobre el tema.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y de conformidad con lo establecido en el Artículo 116º. del Reglamento Interno, la Comisión Permanente No. 6

**RESUELVE:**

1º.) **DISPONESE** el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, los efectos de su archivo, sin perjuicio; del asunto que a continuación se detalla:

**CARPETA No. 4263-08**

**Entrada No. 8663-08**

Varios Señores Ediles integrantes de la Comisión Permanente No. 6 remiten nota a efectos de considerar las posibles inversiones a desarrollarse en el departamento.

2º.) **REGISTRESE**, etc.

- Aprobado por **UNANIMIDAD** (5 votos en 5).

CARLOS PELLEJERO  
Presidente

GUSTAVO REYNOSO  
Vicepresidente

ALEJANDRO SILVA

WASHINGTON RUIZ DIAZ

LUIS POSSE

LILIAN BROCCARDO  
Secretaria de Comisión

Canelones, 2 de diciembre de 2008.

**COMISIÓN PERMANENTE N° 10**

**VISTO:** los asuntos radicados en esta Comisión, de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

**CONSIDERANDO:** que, en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 116° del Reglamento Interno, la Comisión Permanente N°. 10,

**RESUELVE:**

**1. DISPONER** el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los asuntos que a continuación se detallan:

**Carpeta   Entrada**

**3993/08       8048/08**

Junta Dptal. de Río Negro remite correo electrónico relacionado con nota del Sindicato Único Policial –Filial Río Negro

**3095/2007     6383/2007**

Expresiones vertidas en Sala, el 7 de diciembre de 2007, por la Sra. edila Eva González, referidas al tema: “Encuesta de Infancia en Canelones”

**3742/08       7514/08**

Asociación de Discapacitados de Barros Blancos, remite nota solicitando entrevista.

**4182/08       8509/08**

Sres. Ediles Miguel Muniz y Félix Negri presentan pedido de informes relacionado con Organización No Gubernamental Emaús.

**2.- REGÍSTRESE,** etc.

Aprobado por Unanimidad , 7 votos en 7

EVA GONZALEZ  
Presidenta

NAPOLEÓN DA ROZA  
Vice-Presidente

CARLOS FERRI

GABRIELA MARTINEZ

JOSE LUIS GONZALEZ

MARTA VILLALBA

FELIX NEGRI

CARLOS RAMÍREZ  
Secretario de Comisión



## **PUNTO 2**

Canelones, 2 de diciembre de 2008.

### **COMISIÓN PERMANENTE No. 10**

#### **CARPETA No. 24/08**

#### **ENTRADA No. 8103/08**

**VISTO:** la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por la Representante Nacional, Sra. Daniela Payssé, el 6 de agosto del corriente año, remitidas a este Cuerpo por la Cámara de Representantes.

**RESULTANDO:** que las mismas están referidas a la Entrada de Premios del Concurso Literario "Nibia Sabalsagaray" en reconocimiento a su trayectoria.

**CONSIDERANDO:** I) que la Comisión Permanente No. 10 comparte lo expresado por la Sra. Representante Nacional Daniela Payssé:

II) que este Cuerpo, en anteriores oportunidades ya ha manifestado su voluntad de homenajear a los detenidos desaparecidos y asesinados por la dictadura;

III) que es necesario insistir en la difusión de lo acontecido en la dictadura como manera de evitar que vuelvan a repetirse estos hechos en el futuro.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto, la Comisión Permanente No. 10, aconseja la aprobación del siguiente

#### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

1.- **REMITIR** a la Intendencia Municipal, copia de la versión taquigráfica de las palabras vertidas en sala por la Sra. Representante Nacional Daniela Payssé, a efectos de que de estimarlo pertinente, evalúe la posibilidad de instrumentar la realización de un concurso literario, similar al mencionado en el citado Oficio de la Cámara de Representantes.

2.- **SOLICITAR** al Ejecutivo Comunal seguir considerando en el nomenclátor y espacios libres del Departamento a los ciudadanos detenidos desaparecidos y asesinados por la dictadura militar, en particular el de Nibia Sabalsagaray.

3.- **APLICAR** la excepción prevista en el inc. 3º. Del Artículo 72 del Reglamento Interno.

4.- **REGÍSTRESE**, etc..

Aprobado por 7 votos en 7

EVA GONZÁLEZ  
Presidenta

NAPOLEÓN DA ROZA  
Vicepresidente

CARLOS FERRI

GABRIELA MARTÍNEZ

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ

MARTA VILLALBA

FELIX NEGRI

CARLOS RAMÍREZ  
Secretario de Comisión

### **PUNTO 3**

//nelones, 15 de diciembre de 2008.

#### **COMISIÓN PERMANENTE No. 6**

**CARPETA NO. 4691-08**

**Entrada No. 9189-08**

**VISTO:** la nota enviada por la Sra. Irma Sánchez Sierra, en representación de Fashion Recepciones solicitando se declare de interés departamental el evento "Miss Ciudad de la Costa".

**CONSIDERANDO:** que ésta Comisión, ante la falta de elementos que avalen la solicitud, estima pertinente enviar los presentes obrados a la Intendencia Municipal, consultando si tienen información al respecto.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, la Comisión Permanente No. 6 aconseja la aprobación del siguiente

#### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

1º.) **REMITIR** a la Intendencia Municipal la nota presentada por la Sra. Irma Sánchez Sierra, en representación de Fashion Recepciones solicitando se declare de interés departamental el evento "Miss Ciudad de la Costa", consultando si tienen información al respecto.

2º.) **REGÍSTRESE**, etc.

- Aprobado por **UNANIMIDAD** (4 votos en 4).

**CARLOS PELLEJERO**

Presidente

**GUSTAVO REYNOSO**

Vicepresidente

**ALEJANDRO SILVA**

**WASHINGTON RUIZ DÍAZ**

**LILIAN BROCCARDO**

Secretaria de Comisión

## **PUNTO 4**

**..//nelones, noviembre 4 de 2008.**

**COMISIÓN INVESTIGADORA N° 1/06.**

**CARPETA: 859/06      ENTRADA: 8567/08**

**EXPEDIENTES: 2008-81-1020-04081; 2008-81-1140-01008 (A-279.363); 2008-81-1010-00162 (A-301.328) 2008-81-1010-00161 (A-260.378) y 2008-81-1140-01001 (E-81.678).**

**VISTO:** que por Oficio 789/08 de fecha 23/10/08 la Intendencia Municipal remite varios expedientes a solicitud de esta Comisión Investigadora.

**CONSIDERANDO:** que en Sesión de la fecha, esta Asesora culmina su trabajo de investigación emitiendo su informe final, en consecuencia, se vuelve menester la devolución de los presentes obrados.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, la Comisión Investigadora N° 1/06, “Presuntas irregularidades en la Intendencia Municipal de Canelones, en el período que va desde el 13 de julio de 2000 al 7 de julio de 2005”, aconseja al Plenario del Cuerpo la aprobación del siguiente:

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**1. DEVOLVER** a la Intendencia Municipal, los expedientes electrónicos 2008-81-1020-04081; 2008-81-1140-01008, (A-279.363); 2008-81-1010- 00162, (A-301.328) 2008-81-1010-00161, (A-260.378) y 2008-81-1140-01001, (E-81.678).

**2. REGISTRESE,** etc.

Aprobado: 8/8

ERROL GONELLA  
Presidente

MIGUEL BENGASI  
Vicepresidente

JAVIER RODRÍGUEZ

GUSTAVO SILVA

LIBER MORENO

RUBEN SUAREZ

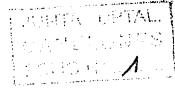
WÁSHINGTON GONDOLVEO

ADRIÁN GONZÁLEZ

MARÍA ELENA LASA  
Secretaria de Comisión

**PUNTO 5**

5  
JUNTA DEPARTAMENTAL  
24/09  
Canelones



Las Piedras, marzo de 2009

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones  
Sra. Cristina Castro  
Presente:

De muestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. Para solicitarle lo siguiente:

El pasado 24 de febrero del corriente se conmemoro un año de la desaparición física del Sr. Beethoven Gambetta, ilustre ciudadano de nuestra ciudad y departamento, gran luchador por los mas carenciados que gracias a su incansable trabajo todos disfrutamos la comodidad de disponer en nuestra ciudad la oficina de Identificación Civil por tal motivo quienes suscribimos los abajo firmantes le solicitamos a Ud. Se realice un sincero y merecido homenaje mediante una sección solemne en la Junta Departamental y la colocación de una placa recordatoria en nuestra ciudad.

Por contactos agradecemos comunicarse Sr. Adrián Zoroazabal, C.I. 3266396-7 domiciliado en Valentín Gómez 383 de esta ciudad y cel: 095554786

Desde ya agradecemos de sobre manera su atención y la viabilidad de lo solicitado.

Saludos Cordiales:

*Amalia Remando* CI 977168-8.

*Rosario Lejarría* CI. 3640026-8

*Adrián Zoroazabal* CI 2.566.994-0

*Ana Maria Alvarez* CI 4.070.810-5

*Francisca Reyes* 1883402-9:

*Yolanda Castro* C.I. 2990021-3

*Adrián Zoroazabal* 4.024.680-8.

*Adrián Zoroazabal* 4.674.396-5

### **3.- ASUNTOS ENTRADOS.**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Siendo la hora 18:14, la Mesa informa que de los asuntos entrados correspondientes al día de hoy se dio cuenta en la Sesión Extraordinaria N°23, citada para el día de la fecha a la hora 17.00.

#### **4.- FALLECIMIENTO DEL PADRE DEL SEÑOR EDIL SHUBERT PÉREZ**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Se entra en las Exposiciones Verbales.

Tiene la palabra el señor Edil Raúl Estramil.

**SEÑOR ESTRAMIL.-** Señora Presidenta: en principio queremos saludar a todos los señores Ediles que integran este Legislativo en este nuevo año de trabajo y desearles mucha suerte.

Continuando con la exposición, saludamos a nuestro compañero de bancada, Edil Shubert Pérez, por la desaparición física de su padre, motivo por el cual quisiéramos que el Cuerpo le realizara un homenaje al término de la sesión.



## **5.- CLUB CICLISTA ALAS ROJAS, GANADOR DE “RUTAS DE AMÉRICA”.**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor Edil Raúl Estramil.

**SEÑOR ESTRAMIL.-** Señora Presidenta: como canario y como vecino de Santa Lucía, en nombre de los cuatro compañeros Ediles departamentales del Frente Amplio de Santa Lucía, nos corresponde saludar al Club Ciclista Alas Rojas por el nuevo triunfo recientemente obtenido en “Rutas de América”, tanto en categoría individual como por equipos.

Por supuesto, queremos saludar a los deportistas, a la comisión directiva del club y al pueblo de Santa Lucía, el que realiza un esfuerzo permanente para poder llevar adelante tan prestigiosa institución, en lo social y en lo deportivo, logrando triunfos como éste para el ciclismo uruguayo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión Directiva del Club Alas Rojas.

## **6.- PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESA LA LECHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES.**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor Edil Raúl Estramil.

**SEÑOR ESTRAMIL.-** Señora Presidenta: queremos expresar nuestra preocupación por la situación por la que atraviesa la lechería en todo el país, pero fundamentalmente en nuestro departamento, y más aun en la zona de la costa del río Santa Lucía, donde hay decenas y decenas de pequeños y medianos productores lecheros que están pasando dificultades.

Si bien la situación ha mejorado con las recientes lluvias, es de destacar que las recientes y puntuales medidas de apoyo adoptadas por el Gobierno Nacional han sido de vital importancia para mejorar esta situación. Hay cientos de familias que viven de la producción lechera y sus derivados, por lo que desde aquí queremos hacer llegar nuestra preocupación al respecto y nuestro apoyo a las medidas que se están tomando. Ojalá puedan ampliarse los recursos económicos y técnicos para apoyar a los pequeños y medianos productores y a sus familias.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección de Desarrollo Productivo de la Intendencia Municipal de Canelones y al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

## 7.- ESPACIO FRENTEAMPLISTA.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor Edil Raúl Estramil.

**SEÑOR ESTRAMIL.-** Señora Presidenta: enmarcado en lo que serán las próximas Elecciones Internas, de cara a la Elecciones Nacionales y Municipales, y en la contienda político-electoral que se aproxima, cada uno de nosotros, siguiendo con esta digna tarea que es la política y en la que participamos desde hace muchísimos años con el fin de mejorar la calidad de vida de los vecinos de nuestro departamento, tomamos decisiones que tienen que ver con respaldar precandidatos de nuestro querido Frente Amplio.

En las últimas horas tres agrupaciones departamentales, como son las Listas 1813, 8703 —la cual encabezamos—y 709, junto a una cantidad de compañeras y compañeros, vecinos y amigos de nuestro departamento, decidimos unirnos al Espacio Frenteamplista a nivel nacional que encabezan los compañeros diputados Carlos Maseda, Fernando Longo, Darío Pérez, Gonzalo Mujica, y crear una columna frenteamplista y encuentrista que respalda la candidatura a las Elecciones Internas del compañero José Mujica y del programa frenteamplista.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa acreditada ante esta Junta Departamental.

## **8.-RECONOCIMIENTO AL CUERPO DE BOMBEROS, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y VECINOS DE CANELONES POR SU APORTE PARA EXTINGUIR LOS INCENDIOS OCURRIDOS EN EL DEPARTAMENTO DURANTE EL VERANO.**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Tiene la palabra la señora Edila Rosario Villarreal.

**SEÑORA VILLARREAL.-** El verano 2009, que está llegando a su fin, tuvo características de fuerte impacto para nuestro departamento. Si bien es de público conocimiento que las bellezas naturales de nuestra Costa de Oro y los esfuerzos denodados de la Comuna Canaria, en coordinación con el Ministerio de Turismo y organizaciones privadas, dieron muy buenos resultados en materia económica, no menos ciertos son los inconvenientes que causó la feroz sequía y la irresponsabilidad humana en los incendios que azotaron a nuestro departamento. Más allá de las pérdidas forestales y económicas en cuanto a la demanda de combustible y horas hombre que estas catástrofes de verano ocasionaron, quiero detenerme en hacer un profundo, sentido y justo reconocimiento a todas y todos aquellos que con una indiscutida vocación de servicio batallaron contra estas vicisitudes. Mujeres y hombres que aportaron su granito de arena, colaborando en sofocar el fuego y realizar campañas de concientización entre los vecinos

Un capítulo aparte y sumamente destacado merecen los funcionarios de la Comuna Canaria que pasaron horas y horas en tan sacrificada tarea apoyando a todos esos héroes anónimos. Y si de héroes hablamos, más que justo es reconocer el trabajo impecable realizado por los bomberos. Es muy común ver en los medios de comunicación gente demandando por la no llegada en tiempo y forma de los bomberos cuando son requeridos, si bien en determinadas oportunidades de este ardiente verano, algún vecino destacó la labor de los bomberos, entiendo que sería muy justo el reconocimiento público a estos sacrificados trabajadores.

La Junta Departamental de Canelones se ha caracterizado por rendir homenaje a meritorios canarios destacados en ámbitos culturales, deportivos y de derechos humanos entre otros. Por lo tanto, es nuestra aspiración, señora Presidenta, que el Cuerpo tome en consideración nuestras palabras para reconocer a los bomberos canarios por su denodada tarea. No sólo en la Costa de Oro tuvimos la presencia de los trabajadores del fuego, aún está latente en todos nosotros la desgracia ocurrida en ANTEL, donde un joven trabajador, Mateo, tuvo sumamente comprometida su vida por cumplir con su deber. Otro arriesgado trabajador fue el compañero de Mateo que al notar que éste no había salido del infierno de humo negro no vaciló en volver para rescatarlo.

Por todos los Mateos que día a día ponen en riesgo la vida realizando un trabajo tan sacrificado es que proponemos realizar dicho homenaje.

Señora Presidenta: solicito que la versión taquigráfica de mi exposición sea enviada a la Comisión Permanente N° 10 para su estudio, al señor Intendente Municipal y a toda la prensa acreditada en la Junta Departamental.

## 9.-DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Tiene la palabra la señora Edila Rosario Villarreal.

**SEÑORA VILLARREAL.-** Señora Presidenta: el Día Internacional de la Mujer se celebra el 8 de marzo y está reconocido por las Naciones Unidas. En este día se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona. Es fiesta nacional en algunos países y es conmemorado por las Naciones Unidas.

La idea de un día internacional de la mujer surgió al final del siglo XIX en plena revolución industrial y auge del movimiento obrero. La celebración recoge una lucha ya emprendida en la antigua Grecia por Lisístrata, quien empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra, y reflejada en la Revolución Francesa, las parisenses que pedían “libertad, igualdad y fraternidad” marcharon hacia Versalles para exigir el sufragio femenino, pero no fue hasta los primeros años del siglo XX cuando se comenzó a proclamar, desde diferentes internacionales de izquierda, la celebración de una jornada de lucha específica para la mujer y sus derechos.

La Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, reunida en Copenhague, proclamó el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, a propuesta de la dirigente comunista alemana Clara Zetkin, como una jornada de lucha por los derechos de las mujeres. La propuesta fue aprobada unánimemente por la conferencia de más de 100 mujeres procedentes de 17 países, entre ellas las tres primeras mujeres elegidas para el parlamento finés.

Como consecuencia de la decisión adoptada en Copenhague el año anterior, el Día Internacional de la Mujer se celebró por primera vez un 19 de marzo en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, con mítines a los que asistieron más de un millón de personas que exigieron para las mujeres el derecho al voto y a ocupar cargos públicos, el derecho al trabajo, a la formación profesional y a la no-discriminación laboral.

Menos de una semana después, el 25 de marzo, más de 140 jóvenes trabajadoras, la mayoría inmigrantes italianas y judías, murieron en el trágico incendio de la fábrica Triangle en la ciudad de Nueva York. Este suceso tuvo grandes repercusiones en la legislación laboral de los Estados Unidos, y en las celebraciones posteriores del Día Internacional de la Mujer se hizo referencia a las condiciones laborales que condujeron al desastre.

En el marco de los movimientos en pro de la paz que surgieron en vísperas de la Primera Guerra Mundial, las mujeres rusas celebraron su primer Día Internacional de la Mujer

el último domingo de febrero de 1913. En el resto de Europa, las mujeres celebraron mítines en torno al 8 de marzo del año siguiente para protestar por la guerra o para solidarizarse con las demás mujeres.

En el año 1917, como reacción ante los dos millones de soldados rusos muertos en la Primera Guerra Mundial, las mujeres rusas escogieron de nuevo el último domingo de febrero para declararse en huelga en demanda de “pan y paz”. Los dirigentes políticos criticaron la oportunidad de la huelga, pero las mujeres la hicieron de todos modos. El resto es historia: cuatro días después el Zar se vio obligado a abdicar y el gobierno provisional concedió a las mujeres el derecho de voto. Ese histórico domingo fue el 23 de febrero, según el calendario juliano utilizado entonces en Rusia, o el 8 de marzo, según el calendario gregoriano utilizado en otros países.

Desde esos primeros años, el Día Internacional de la Mujer ha adquirido una nueva dimensión mundial para las mujeres de los países desarrollados y en desarrollo. El creciente movimiento internacional de la mujer, reforzado por las Naciones Unidas mediante cuatro conferencias mundiales sobre la mujer, ha contribuido a que la conmemoración sea un punto de convergencia de las actividades coordinadas en favor de los derechos de la mujer y su participación en la vida política y económica. El Día Internacional de la Mujer es cada vez más una ocasión para reflexionar sobre los avances conseguidos, exigir cambios y celebrar los actos de valor y decisión de mujeres comunes que han desempeñado una función extraordinaria en la historia.

Señora Presidente: quiero desearle a usted un muy feliz Día de la Mujer y hacerlo extensivo a mis compañeras Edilas, representantes de todas las mujeres canarias; a las funcionarias de esta Junta Departamental –también mujeres y trabajadoras—, y muy especialmente a todas esas canarias anónimas que hace más de veinte años vienen trabajando en Canelones, organizadas desde la sociedad civil, para que esta consigna que tenemos y que dice “QUE LOS DERECHOS SEAN HECHOS” se esté cumpliendo, porque se han obtenido logros. Somos conscientes de que falta mucho, pero también tenemos que ser agradecidas de lo que en estos cuatro años de gobierno frenteamplista se ha logrado.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Agradezco sus palabras.

## **10.-DEMANDAS Y PROPUESTAS RELACIONADAS CON EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor Edil Aníval Flores.

**SEÑOR FLORES.-** Señora Presidenta: me hago eco de las expresiones vertidas por quien me antecedió en el uso de la palabra.

Desde la reconstrucción de la vida democrática las mujeres vienen demandando condiciones que permitan que todas las personas podamos ejercer nuestros derechos sin sufrir discriminación de ningún tipo. Estos reclamos se han extendido en el debate y han sido adoptados en el discurso político. Los impactos que tienen las desigualdades en la vida de las mujeres y los varones son innegables.

Este 8 de marzo se inscribe en un año electoral en el que las propuestas y programas tienen que contemplar la equidad y respetar la cuotas. La igualdad de oportunidades en educación, salud, trabajo y participación ciudadana y política constituyen la única forma de lograr una transformación social profunda que garantice el ejercicio pleno de los derechos humanos de niños, mujeres y hombres.

El país cuenta con un plan nacional para la erradicación de la violencia doméstica y debemos seguir trabajando para su definitiva implementación.

Debemos seguir formalizando el empleo para mejorar las relaciones laborales y ampliar las condiciones y oportunidades en esa área.

Tenemos que seguir el ejemplo de mi Partido Socialista e implementar en todos los sectores la cuotas.

Debemos garantizar a la ciudadanía una educación no-sexista y sin ningún tipo de discriminación.

El compromiso que tenemos por delante es lograr una sociedad más justa y equitativa para hombres y mujeres desde el lugar que nos toque.



**11.- CUARTO INTERMEDIO**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:32)

**SEÑOR REYNOSO.-** Pido la palabra.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Reynoso.

**SEÑOR REYNOSO.-** Señora Presidenta: mocionamos que esta sesión pase a cuarto intermedio, a los efectos de habilitar la continuación de la sesión extraordinaria --de la hora 17:00-- que fuera interrumpida, y reanudarla cuando finalice la referida sesión extraordinaria.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Gustavo Reynoso: pasar a cuarto intermedio en esta sesión y retomar la sesión extraordinaria.

( Se vota: )

\_\_\_\_\_ **23 en 24. AFIRMATIVA.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

( Es la hora 18:32 )

**12.- QUEDA LEVANTADA LA SESIÓN**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** No habiéndose prorrogado la hora de finalización, queda levantada la sesión.

**EDILA CRISTINA CASTRO**  
**Presidenta**

**DOCTOR DANTE HUBER**  
**Secretario General**

OLGA LEITES

CLAUDIA CUITIÑO

ROSARIO TOLEDO

MÓNICA FERRARI

PATRICIA DÍAZ

VERÓNICA MIRANDA

TATIANA TEIGEIRA

**Cuerpo de Taquígrafos**